ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHEMAX , DE FECHA 09 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Chemax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 02 minutos, del día 9 de marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chemax, ubicado 152 de la calle 32, entre 21 y 23 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el Lic. José Armando Cauich Puc, Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chemax, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 18 horas con 01 minutos del día 09 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. José Armando Cauich Puc de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo Lic. Jesus Armando Chimal Caamal para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral LIC. EDUARDO MAZUN BATUN,

Consejera Electoral MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN;

Consejero Presidente Electoral LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, Secretario Ejecutivo LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Fulgencio Mahla Caamal

Partido Revolucionario Institucional, Adolfo Mahla Ciau

Morena, C. Jacinto Puc Maas

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo con punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

6.- Oficio recibido ante este consejo municipal por el Lic. Christian Hurtado Can, mediante el cual se remite los acuerdos siguientes:

Acuerdo C.G.- 002/2021

Acuerdo C.G.- 005/2021

Acuerdo C.G.- 008/2021

Acuerdo C.G.- 009/2021

Acuerdo C.G.- 013/2021

Acuerdo C.G.- 016/2021

Acuerdo C.G.- 023/2021

Acuerdo C.G.- 024/2021

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el **sexto punto** del orden del día, siendo este la presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad del Consejo Municipal de Chemax

PUNTO NUMERO SIETE

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, se sirvió a proceder con el siguiente punto del orden del día, siendo este el **punto siete,** el cual consiste en la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, que podrá ser utilizado durante la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán --------------------------------------

Acto seguido el Consejero Presidente mencionó que mediante oficio sin número de fecha 08 de febrero del 2021, el H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán, otorgo los espacios de uso común siguientes:

1. Campo de Béisbol Pedro Díaz Gonzales
2. Campo de futbol Paraíso

En virtud de los espacios de uso común otorgados, en este acto, se procedió a realizar el sorteo para la distribución de dichos espacios conforme a las bases previamente acordadas.

Seguidamente el Secretario Ejecutivo procedió a informar, que después de realizar el procedimiento, conforme el acuerdo CM/001/2021/CHEMAX la distribución para cada lugar quedo de la manera siguiente:

**Campo de Béisbol Pedro Díaz Gonzales**

1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político Redes Sociales Progresistas.
2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político Fuerza por México.
3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político Partido del Trabajo.
4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político Movimiento Ciudadano.
5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político Encuentro Solidario.
6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político MORENA.
7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político Nueva Alianza.
8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político Verde Ecologista de México.
9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político Partido Acción Nacional.
10. Lugar marcado con el número 10, para el Partido Político Partido de la Revolución Democrática.
11. Lugar marcado con el número 11, para el Partido Político Partido Revolucionario Institucional.

**Campo de futbol Paraíso**

1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político Redes Sociales Progresistas.
2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político Fuerza por México.
3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político Partido del Trabajo.
4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político Movimiento Ciudadano.
5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político Encuentro Solidario.
6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político MORENA.
7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político Nueva Alianza.
8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político Verde Ecologista de México.
9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político Partido Acción Nacional.
10. Lugar marcado con el número 10, para el Partido Político Partido de la Revolución Democrática.
11. Lugar marcado con el número 11, para el Partido Político Partido Revolucionario Institucional.

En uso de la voz el Consejero Presidente para dar continuidad de lo expuesto por al Secretario Ejecutivo, pregunto a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán. ----------------

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente le solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales. -------------------------------------------------------------------------------------------------------

Mencionado lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. ------------------------------------------------------------------------------------

Informó que la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán, había sido aprobada por **Unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los consejero electorales presentes.

PUNTO NUMERO OCHO

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

PUNTO NÚMERO NUEVE

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 20 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 18 horas con 40 minutos.

Siendo las 18 horas con 40 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral LIC. EDUARDO MAZUN BATUN,

Consejera Electoral MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN;

Consejero Presidente Electoral LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, Secretario Ejecutivo LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Fulgencio Mahla Caamal

Partido Revolucionario Institucional, Adolfo Mahla Ciau

Morena, C. Jacinto Puc Maas

PUNTO NÚMERO DIEZ

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Chemax de fecha 09 de marzo de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Chemax de fecha 09 de Marzo de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo Lic. Jesus Armando Chimal Caamal informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. ----

PUNTO NÚMERO ONCE

Acto seguido el Consejero Presidente Lic. José Armando Cauich Puc solicitó al Secretario Ejecutivo, se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

PUNTO NÚMERO DOCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente Lic. José Armando Cauich Puc, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del 09 de marzo de 2021, siendo las 18 horas con 45 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

|  |  |
| --- | --- |
| LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC  CONSEJERO PRESIDENTE | MTRA. NEFTALI MIRIANA VARGAS KANTUN  CONSEJERA ELECTORAL |
| LIC. EDUARDO MAZUN BATUN  CONSEJERO ELECTORAL | LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL  SECRETARIO EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. FULGENCIO MAHLA CAAMAL  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ADOLFO MAHLA CIAU  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. JACINTO PUC MAAS

REPRESENTANTE DE MORENA